



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. DGAS-DC-LPNP-026/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 PIPAS (AUTOTANQUE) Y 2 PLATAFORMAS ARTICULADAS ELÉCTRICAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA. ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 31 de julio del 2024, día y momento señalados en el acta tercera llevada a cabo en la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requiriente y Usuaría, así como los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes, siendo estos los siguientes:

- VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.
- SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta la opinión técnica presentada por el C.P. Alán Méndez Zamarripa, Encargado del despacho de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, mismo que se anexa a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V., para la partida 1, SE DESECHA SU PROPUESTA, en virtud de que no cumplió con los requisitos solicitados en la ficha técnica, en relación a lo siguiente:

Para la Partida 1, NO CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la Ficha Técnica correspondiente, toda vez que en dicha Ficha se solicita: "Potencia máxima: 183 hp@2,300 rpm... Capacidad de carga: 4,100 kgs...",

Página 1 de 4





y el proveedor propone una unidad con una potencia máxima de 180 hp@2.500 rpm y un eje delantero con capacidad de carga de 3,500 kgs.

Por lo anteriormente expuesto, **SE DESCALIFICA** a la persona moral **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**, para la **partida 1**, tomando en cuenta el punto 23, incisos j), s) y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación solicitada que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica.; s) Si del Análisis de las propuestas Técnicas realizado por LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUERENTE Y LA UNIDAD USUARIA, resulta que algún participante no cumple con los requisitos respectivamente solicitados en las Bases, y Ficha técnica.; y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."**

En relación a la propuesta técnica presentada por el participante **VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.** para las **partidas 1 y 2**, se determina que **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, y Ficha técnica. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral **VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.** para las partidas 1 y 2:

Partida.	Cantidad.	Descripción (breve).	Año, modelo y marca del producto que cotiza.	Precio unitario. sin I.V.A.	Importe.
1	3	Pipa (autotank de acero inoxidable) para la transportación de combustible con capacidad de 5,000 litros.	Año 2024 Modelo S8 marca foton	\$1,451,475.00	\$4,354,425.00
2	2	Plataforma articulada eléctrica.	Año último modelo marca JLG modelo de la unidad EC520AJ	\$2,022,941.21	\$4,045,882.42
*Lo anterior con las especificaciones de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.				Subtotal.	\$8,400,307.42
*IVA 16%				I.V.A.	\$1,344,049.19
*La adjudicación será por partidas.				Total.	\$9,744,356.61



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

En ese sentido, se tiene que el participante **VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.** para las partidas 1 y 2 presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

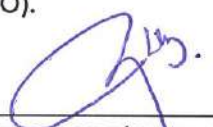
Enseguida se le informa al participante que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **13:00 horas del día 02 de agosto del 2024, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

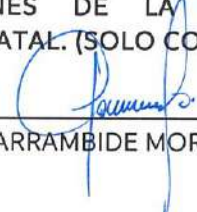
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).


LIC. PAOLA GABRIELA RODRÍGUEZ SERRANO.

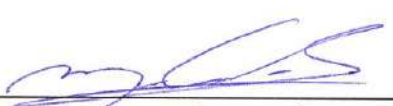
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

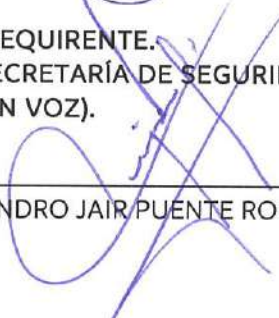
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).


C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. YAIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ).


LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRIGUEZ.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ).

LIC. ARACELY SALAS GALICIA.

UNIDAD USUARIA.
POR LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA
CIVIL, SECCIÓN CUARTA. (SOLO CON VOZ).

C.P. RUBEN CÉSAR GARCIA ESQUIVEL.

LISTA DE ASISTENTES.

- 1.- SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.
C. LAURA LEAL GONZALEZ.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-026/2024, relativa la adquisición de 3 pipas (autotanque) y 2 plataformas articuladas eléctricas, solicitado por la Secretaría de Seguridad.



Monterrey, Nuevo León, a 25 de julio de 2024.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que de la revisión efectuada de manera conjunta con personal de la Unidad Convocante, en relación a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-026/2024, relativa a la ADQUISICIÓN DE 3 PIPAS (AUTOTANQUE) Y 2 PLATAFORMAS ARTICULADAS ELÉCTRICAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, se tiene a bien emitir la siguiente:

OPINIÓN

VELCEN MOTORS, S.A. DE C.V.	Partidas 1 y 2, Sí cumple con los requisitos prescritos en el numeral 7.1 de las Bases de la Licitación de mérito y con lo solicitado en la Ficha Técnica correspondiente.
SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A DE C.V.	Partida 1, No cumple con los requisitos prescritos en el numeral 7.1 de las Bases de la Licitación de mérito y con lo solicitado en la Ficha Técnica correspondiente. Lo anterior toda vez que en la Ficha Técnica se solicitó: " <i>Especificaciones de la unidad: ... Potencia máxima: 183 hp@2,300 rpm... Capacidad de carga: 4,100 kgs...</i> " y el proveedor propone una unidad con una <u>potencia máxima de 180 hp@2,500 rpm</u> y un eje delantero con <u>capacidad de carga de 3,500 kgs.</u>

*La presente opinión se formula sin perjuicio de lo previsto por el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente y asimismo, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
(UNIDAD REQUERENTE)

C.P. ALÁN MÉNDEZ ZAMARRIPA

C.c.p. Archivo.



sspnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 20 20 3600
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León.



@gobiernonuevoleon



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. DGAS-DC-LPNP-026/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 PIPAS (AUTOTANQUE) Y 2
PLATAFORMAS ARTICULADAS ELÉCTRICAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

DIFERIMIENTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 25 de julio del 2024, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Alejandro Lozano Cruz, Encargado del Despacho de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el representante de la Unidad Usuaria de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la voz LA UNIDAD CONVOCANTE procede a comunicar lo siguiente:

A efecto de realizar una mejor evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los participantes SE DIFIERE el presente acto, de conformidad con lo establecido en la fracción III, del artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el primer párrafo del artículo 79 de su Reglamento, señalando las 13:00 horas del día 31 de julio del 2024, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, por lo que el evento subsecuente de Fallo Definitivo y Adjudicación se anunciará en el siguiente acto.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Página 1 de 2



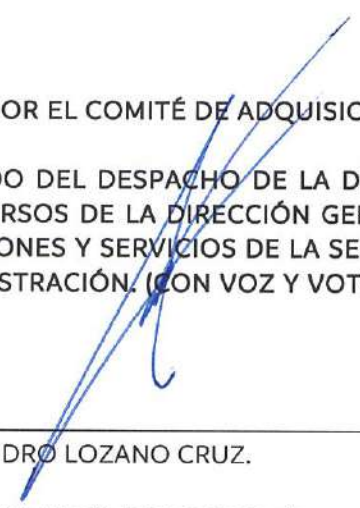


ADMINISTRACIÓN
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).



C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).



C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

**UNIDAD USUARIA.
POR LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA CIVIL, SECCIÓN CUARTA. (SOLO CON VOZ).**



C.P. RUBEN CÉSAR GARCÍA ESQUIVEL.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Diferimiento de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-026/2024, relativa la adquisición de 3 pipas (autotank) y 2 plataformas articuladas eléctricas, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

